

**CASCAJOSA**

Aprobado por acuerdo de pleno de Tardelcuende en sesión celebrada el 7 de marzo de 2024 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación del aprovechamiento forestal de caza del monte nº. 185 y 198 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, denominado manadizo - San Gregorio y Pinar y labores perteneciente a Tardelcuende se anuncia licitación conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tardelcuende
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: carretera Osonilla nº 2
- d) Teléfono/fax: 975308000
- e) Correo electrónico: ayuntamiento@tardelcuende.es.
- f) Internet perfil: www.tardelcuende.sedelectronica.es.
- g) Expediente: 40/2024

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: aprovechamiento forestal de caza.
- b) Descripción: aprovechamiento de caza del monte nº. 185 y 198, de UP..
- c) Lote único.
- d) Duración: 5 años, 2024-2029 (temporadas de caza 2024-2025 a 2028-2029, ambos inclusive, durante las temporadas determinadas de caza)
- e) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación ordinaria.

Subasta.

- b) Criterios de adjudicación: únicamente precio.

Presupuesto base de licitación:(sin IVA)

1. Monte 185, 2.642 Has Precio 21.880,76€ anuales

2. Monte 198, 55 Has. Precio 453,76 € anuales

3. Monte de la Sociedad de vecinos de Tardelcuende 197 Has. Precio 1.541,27 € anuales.

4. Garantías exigidas.

Provisional: No.

Definitiva: 10% de la licitación.

5. Presentación de ofertas o solicitudes de participación: Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

6. Modalidad de presentación: Registro General de Tardelcuende por sede electrónica, por correo en calle Osonilla nº 2 Tardelcuende.

De forma Manual en Ayuntamiento de Tardelcuende. Ctra. Osonilla, nº. 2. De 9 a 14:00h

7. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Casa consistorial de Tardelcuende.

Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

Cascajosa, 11 de marzo de 2024. – El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez

BOPSO-33-18032024